

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos, formalizar, subsanar y solicitar la inscripción en el Registro de los aquí adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 4 de junio de 2004.—Administrador Único, don Pablo Díaz Ayuso.—31.024.

ERISONO, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertido error en la inserción del anuncio de esta sociedad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, de fecha 24 de mayo de 2004, página 14173, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto décimo del orden del día debe decir: «Asuntos varios. Cambios en la política de inversión y modificación estatutaria, en su caso».

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Secretaria no Consejera, Patricia Sanz Valdivia.—28.690.

ESPAHOTEL, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle de Alfonso XII, número 36, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores Solidarios.

Tercero.—Dotar a Reservas Voluntarias el saldo existente en la cuenta de Remanente que asciende a 15.004,45 Euros.

Cuarto.—Facultar para comparecer ante Notario y elevar a publico los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, D. Juan Antonio Gutiérrez-Herrero de Barrera.—30.887.

ESTACIONAMIENTOS URME, S. L.

Junta General de Socios

El Consejo de Administración convoca a los Señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Hermanos Bécquer, número 8 bajo, (Madrid), el día 29 de junio de 2004, a las diez de la mañana con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación especial para protocolización de acuerdos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Madrid a, 6 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, por Proazca, Sociedad Anónima, Don Francisco Franco Martínez-Bordiu.—30.927.

ESTACIÓN EL VISO, S. A.

El Órgano de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, somete a vuestra consideración, la Memoria y Cuentas de Ejercicio de 2003, mediante la convocatoria de Junta General.

La Junta General, a la que se os convoca, se celebrará a las dieciocho horas, (6 de la tarde), el día 29 de Junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, en las salas de Lexington en la calle de Orense número 85, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de un Administrador Mancomunado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003, y aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a su aprobación, y a pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Con el fin de evitar las molestias, que nos aparten innecesariamente de nuestras obligaciones, os rogamos vuestra asistencia, en el día señalado como segunda convocatoria, treinta de junio de 2004 a las dieciocho horas (6 de la tarde) en el domicilio sito en la calle de Orense número 85 edificio Lexington, de Madrid.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Órgano de Administración. Don Alberto Prieto Tarraço.—30.910.

EUPHON ESPAÑA, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

EUPHON PROJECTS, S. L.

Sociedad unipersonal

EUPHON WEB INTERACTIVE, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las actas de decisiones de socio único de fecha 25 de mayo de 2004, de las sociedades unipersonales «Euphon España, Sociedad Limitada», «Euphon Projects, Sociedad Limitada» y «Euphon Web Interactive, Sociedad Limitada», se acordó la fusión de las citadas sociedades, mediante la absorción de «Euphon Projects, Sociedad Limitada» y «Euphon Web Interactive, Sociedad Limitada» por «Euphon España, Sociedad Limitada», lo que implicará la extinción y disolución

sin liquidación de la sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquellas.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 29 de abril de 2004.

En las actas de decisiones de socio único de las sociedades participantes en la fusión figura aprobado igualmente, por unanimidad, adoptar como balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2003.

Dado que la sociedad absorbente «Euphon España, Sociedad Limitada», tiene la totalidad de las participaciones sociales de las absorbidas «Euphon Projects, Sociedad Limitada» y «Euphon Web Interactive, Sociedad Limitada», no procede aumento de capital alguno en dicha sociedad absorbente, ni por tanto, se crean nuevas participaciones sociales ni se establece relación de canje.

Las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán, a efectos contables, realizadas por la absorbente, a partir del día 1 de enero de 2004.

Se advierte expresamente del derecho que corresponde a todos los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones sociales, a examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos. Asimismo, se advierte a los representantes de los trabajadores que tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, los distintos documentos a que hace referencia el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como para los acreedores el derecho de oposición a que hace referencia el artículo 243 de la mencionada Ley.

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—El Administrador de Euphon España, S. L., Euphon Projects, S. L. y Euphon Web Interactive, S. L., Paolo Pavone.—29.331. y 3.ª 11-6-2004

EURO INCOMING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Barcelona, calle Gerona número 6, principal, el día 28 de junio de 2004, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador Solidario D. Manuel González Gómez.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Administrador solidario, D. Amancio López Seijas.—30.688.

EUROPARK EXPRESS MÁLAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos Sociales y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad «Europark Express Málaga, Sociedad Anónima.» a celebrarse en el domicilio social sito en la Avenida de Manuel Fraga Iribarne, s/n, de Torremolinos (Málaga), el día 30 de junio de 2004 a las doce horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la Sociedad su entrega o envío inmediato y gratuito.

Torremolinos (Málaga), 30 de mayo de 2004.—Antonio Toquero Soguero, Presidente del Consejo de Administración.—30.982.

EUROPEA DE INGENIEROS EN CORROSIÓN, S. A. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Embajadores, 81, escalera 2-2.º A, de Madrid, en primera convocatoria, el día 29 de Junio de 2004, a las diez horas, o el día 30 de Junio de 2004, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen, y en su caso, aprobación de la memoria, informe de gestión, balance y cuentas del ejercicio al 31 de Diciembre de 2003, con la propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas sociales, que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Administrador. D. Juan Ramón Setien García.—29.222.

EUROPEAN PAPER & PACKAGING INVESTMENT CORPORATION, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de los Señores Liquidadores de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona en un salón de actos del Hotel St. Moritz, en la calle Diputación n.º 264, 08007 Barcelona, el día 29 de junio de 2004, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la Comisión Liquidadora durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización de la junta para que la Comisión Liquidadora puedan iniciar negociaciones

con el Ayuntamiento de Balaguer en relación con los terrenos propiedad de la Sociedad en Balaguer.

Quinto.—Sustitución de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad. La validez y eficacia de este acuerdo quedará condicionada a que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) acuerde excluir de negociación en Bolsa los valores de la Sociedad de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de la CNMV el día 24 de febrero de 2004 y publicado en el B.O.E. n.º 51 de 28 de febrero de 2004, de apertura de expediente de exclusión de oficio.

Sexto.—Examen y aprobación del Reglamento de la Junta General de la Sociedad. Información sobre el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptimo.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos (Comité de Auditoría).

Octavo.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social (Ronda General Mitre 28-30, 08017 Barcelona) o para su envío de forma inmediata y gratuita previa solicitud por escrito, los siguientes documentos que se someten a la aprobación, o información de la Junta: (i) Informe sobre Gobierno Corporativo de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2003; (ii) Reglamento del Consejo de Administración; (iii) Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 (iv) propuesta del Reglamento de la Junta General de la Sociedad y (v) Informe de los Liquidadores sobre la propuesta de modificación estatutaria incluida en el punto 7.º del orden del día, así como el texto íntegro de tal modificación. Todo ello, sin perjuicio del derecho de información que todos los accionistas tienen de conformidad con el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales se registrarán por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo utilizar, en su caso, para ello la fórmula que al efecto consta impresa en la tarjeta de asistencia emitida por la Sociedad y/o Entidades depositarias.

Se informa a los señores accionistas que la Comisión Liquidadora ha requerido la presencia de un notario en la junta para que levante acta de la misma.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Secretario no liquidador de la Comisión Liquidadora, don Ángel Pendás Aguirre.—30.792.

EURO-PULLMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Barcelona, calle Princesa número 58, principal, el día 28 de junio de 2004, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador Solidario D. Manuel González Gómez.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Administrador solidario, D. Amancio López Seijas.—30.689.

EW, SA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Administrador Único de la sociedad EW, SA, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Ugao Miravalles, en los locales de Lasercart XXI, Polígono Usila calle uno, nave uno, módulo 10 el día 29 de Junio del 2003 a las 12 horas en primera convocatoria, y el día 30 de Junio del 2003 a las 12 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, censura, y en su caso aprobación de la gestión realizada por el administrador, durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2003 y del informe de Gestión del Administrador.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación de los artículos pertinentes de los estatutos sociales para el traslado del domicilio social.

Cuarto.—Antecedentes y equiparación de los socios-trabajadores a situaciones previas.

Quinto.—Ruegos y Preguntas

Sexto.—Aprobación y en su caso del Acta de la junta.

Los accionistas podrán proceder al examen en el lugar de la junta de la documentación reseñada.

Algorta, 8 de junio de 2004.—Administrador Único, Andrés Escondrillas Wencel.—30.778.

FAGESTION, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 26 de abril de 2004 acordó, por unanimidad, convocar junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 29 de junio de 2004 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2004, en el mismo lugar a las veinte horas, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en calle Obispo Rey Redondo, n.º 23, planta 3, 38201 La Laguna, Tenerife, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13 de los estatutos sociales.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

En La Laguna, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Nasser Wehbe Salla.—30.724.